



11 de Noviembre de 2010

SESIÓN ORDINARIA DE EDUCACIÓN

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete y treinta horas del día once de Noviembre del año dos mil diez, en la Sala de Juntas de la Tesorería Municipal en la Calle 2 Pte. N° 107 en la Col. Centro Histórico de la Ciudad de Puebla, Pué; con fundamento en lo establecido en los artículos 176 fracción VII, 177 fracción I, 178 fracción IV, 181, 183, 184, 185, 186, 188 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, y en cumplimiento al artículo 203 fracción III del mismo ordenamiento, se reunieron las siguientes personas:

Mtro. Álvaro Barrientos Santos	Presidente del Consejo de Educación
C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo	Consejero
Mtro. Jaime Balbanera Franco	Consejero
Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos	Consejera
Lic. Adriana Cisneros Pieza	Invitada Especial
Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende	Consejera
M.A. Eduardo Lagunes Domínguez	Consejero
Lic. Venus Montes Cervantes	Repte. de la Dirección de Proyectos Estratégicos en el Ayuntamiento
Lic. Alejandro Ávila Friginals	Secretario Ejecutivo del Consejo de Participación Ciudadana

Con el propósito de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de Noviembre con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Presentación de proyecto, a cargo de la Consejera Dra. Celine Armenta Olvera.
4. Presentación de tríptico, a cargo del Consejero M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.
5. Exposición de proyecto, a cargo del Consejero C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo.
6. Propuesta para la realización de un Congreso Magisterial.
7. Proyectos y propuestas a presentar a la siguiente Administración.
8. Elección de la directiva del Consejo Ciudadano de Educación.
9. Asuntos Generales
 - Recapitulación de acuerdos tomados en la sesión.

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Secretario Ejecutivo del Consejo toma la palabra y da la bienvenida a los Consejeros Ciudadanos, invitados especiales y autoridades del Ayuntamiento, posteriormente declara que no existe el quórum legal para iniciar formalmente la sesión ordinaria sin embargo, y por respeto a los presentes se llevará a cabo la sesión como reunión informativa. Da inicio y espera se incorporen más Consejeros en el transcurso de la misma, subsiguientemente da lectura de los puntos del orden del día y circula el acta de la sesión anterior para firma de los



11 de Noviembre de 2010

presentes. Continúa con el orden del día con el punto número 3, en donde en la sesión anterior se acordó que la **Dra. Celine Armenta Olvera** haría una propuesta para el día de hoy sin embargo, se disculpa por no venir, debido a que en esta fecha y en este horario, imparte un seminario, motivo por el cual impide acompañarnos. Como punto número 4 tienen una presentación a cargo del **M.A. Eduardo Lagunes Domínguez** le ceden la palabra.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Expone que en reuniones anteriores había platicado y sugerido que toda esta información que el **Mtro. Álvaro Barrientos** había expuesto ante el Consejo, fuera posible concéntrala y dosificarla en un tríptico promocional, que les permitiera difundir; el ser y hacer del Consejo; observando que están inversos en el Consejo de Participación Ciudadana del Municipio de Puebla y en una serie de Consejos y entidades agrupadas en un Consejo Integral, y como Consejo de Participación Ciudadana de Educación tienen que posicionarse muy bien dentro de esta gama de Consejo de Participación para tener una mejor posición en la mente de todas las comunidades Educativas y en la sociedad en general. (Se anexa presentación en el acta).

Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.- Dice que es una propuesta interesante pero igualmente hay que aprovechar otros espacios, donde no es necesario la impresión sino el formato como tal, en la página del Ayuntamiento hay una liga para que puedan difundir de una manera digital, lo que deseen, aquí lo importante es que se definan muy bien la áreas y los puntos a tratar, es importante que quede bien definido porque se va a difundir generando compromisos.

Lic. Adela Ma. Benítez y De Allende.- Toma la palabra y dice que tienen que consolidarse antes, para obtener un buen equipo y repartirlo a las áreas, para difundir que existe este Consejo.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que hay que definir primero cuáles son los alcances de este Consejo, hasta dónde pueden llegar; ya que es órgano de gestión social de opinión y consulta, más no puede llegar a la ejecución, ni a la operación de programas porque sólo se quedan en la opinión y consulta, porque si son un órgano de gestión social tendrán que analizar hasta qué capacidad tiene el Consejo para atender las demandas derivadas de dicha difusión.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Contesta que este documento es un instrumento valioso, es una información que tienen que analizar todos los que integran este Consejo, para que se haga realidad y se profesionalice y se posicione en el gremio de la educación, por lo que pide se lleven esa tarea hoy, y en la próxima sesión intercomunicarse a través de correo para proponer ideas y colocar responsables de la información para que tenga una buena estructura.

Lic. Adriana Cisneros Pieza.- Comenta que le parece buena idea el tríptico a modo de ejercicio, que se plantee un resumen antes de imprimirlo. A parte, indica que deben consolidarse y saber cuáles son los puntos centrales que se van a tratar para que antes de que se mande a imprimir ya se tengan las ideas trascendentales. Por su parte, apoya en la formación del tríptico, además informarles que está por surgir un tríptico con la información de todos los Consejos Ciudadanos mismo que lo pueden publicar de manera conjunta.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Contesta que ambicionan distinguir y tener varias cualidades que les den ventaja para obtener una buena información y difusión del Consejo, porque es lo que buscan. **Mtro. Jaime Balbanera Franco.-** Toma la palabra y dice que no está bien planteado el contexto, y no es el objetivo hacer un tríptico, el objetivo inicial debe ser la conformación de lo que es el Consejo, y una vez que se tenga, pueden pensar en el hacer. Tienen desde el mes de agosto y no han dado respuesta a la convocatoria, deben pensar en determinar quienes se van encargar de cada cosa.



11 de Noviembre de 2010

Y dice que al hacer un tríptico, es publicitar lo que hacen, y si no se ha definido que hacen ni cuáles son las líneas de lo que van hacer, están adelantándose un paso, pero no están tomando en cuenta el ordenamiento de un desarrollo lógico de un organismo.

C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo.- Comenta que es importante el tríptico y registrar lo que van a decir. **Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán Campos.-** Toma la palabra y afirma lo que dice la Lic. Adriana Cisneros, que el tríptico no tiene que contener toda la información o plan de trabajo y pueden avanzar, el tríptico puede tener una imagen ya sea institucional o no, pero lo importante es dar pasos firmes en el tema y accionar al Consejo en diferentes trabajos.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Explica acerca de las bajas y altas que se han dado dentro del Consejo, por lo que nuevamente invita a los integrantes a que se siga invitando a nuevos integrantes, de esta forma se continuará consolidando.

Lic. Alejandro Ávila Friginals.- Expone finalmente que el reglamento los faculta para esto, y después de 4 faltas consecutivas e injustificadas el Consejero es sujeto a baja, comenta que en lugar de traer a un nuevo integrante, más bien que cada Consejero traiga una propuesta para Consejeros suplentes y del mismo modo invitar a nuevos miembros.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Afirma el comentario del Secretario Ejecutivo recordándoles el perfil de los integrantes del Consejo. En otro contexto, comenta que el plan de trabajo del Consejo se presentó con el Mtro. Mario Iglesias Teruel suplente del Presidente Electo el Lic. Eduardo Rivera Pérez, esperando conozcan las propuestas del Consejo.

Añade que la Lic. Adela Ma. Benítez hizo la propuesta de ir a las escuelas y tocar puertas para que les permitan dar capacitación a los maestros y sensibilizarlos o bien proponer diplomados, congresos, etc., con el objeto de mejorar en la educación.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Indica si están las propuestas que él había hecho, mismas que tienen que ver con el Ayuntamiento, la participación, el dinero, la relación con la SEP, el Gobierno del Ayuntamiento etc., en función de que exista una evolución concreta de las actividades que se van hacer y que se den por cuestiones políticas.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Indica que la legislación Educativa emana del Gobierno Federal, por lo que el Gobierno Estatal no puede hacer modificaciones como tal a los planes y programas de estudios, pero si deben retroalimentar y complementar nuevas propuestas al Municipio.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Señala que la situación social es en cuestión de valores y principios, comunicación, eventos: buscar normativas que den en la educación nuevos proyectos, y procurar que todo tenga un carácter más educativo.

M.A. Eduardo Lagunes Domínguez.- Cuando el Mtro. Álvaro Barrientos lo invitó a ser miembro del Consejo le motivó mucho la idea, pues es un área estratégica, personal y profesional pues va poner su granito de arena para que así sea. Añade que tuvo la oportunidad de colaborar en la Administración del 2002-2005 en el Ayuntamiento de Puebla, y estuvo en la Secretaría de Desarrollo Humano como jefe del departamento de Relaciones Educativas Institucionales dentro de la Dirección de Desarrollo Humano y de Desarrollo Educativo y Juvenil, ahí tuvo la oportunidad de estar en una mesa igual que está, donde estaba el presidente del Consejo Consultivo de Educación y una serie de personas, aterrizando planes y proyectos que el propio Ayuntamiento tenía para promover el desarrollo y la Educación en Puebla.



11 de Noviembre de 2010

A él como jefe operativo del Consejo Consultivo le toco organizar 3 eventos, el premio Municipal al merito de la juventud poblana, el Concurso de Cuentos de Cuéntame tus Valores y el maratón de tus conocimientos Historia, Gastronomía, y Turismo de Puebla, donde participaron 15 Universidades, 10 escuelas primarias oficiales y particulares teniendo una grata satisfacción.

Lic. Adriana Cisneros Pieza.- Comenta que tiene muchas ganas de ser participativa y propositiva dentro del Consejo, por lo que invita a todos a que se motiven, inviten y participen dentro del Consejo en sus diferentes propuestas.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y dice que ya deberían tomar decisiones más concretas hacia una meta, revisar el plan que están proponiendo y así ir progresando en sus diferentes propósitos como Consejo Ciudadano.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Pide que no se pierda esa fuerza para poder hacer algo para el Consejo y con los pocos consejeros que existe en este momento hacer proyectos.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Comenta que lo importante en estos tiempos de transición, es que se tenga contacto con las nuevas autoridades en el tema de Educación, que conozcan las propuestas del Consejo y que los pocos que aquí se encuentra estén comprometidos a seguir apoyando al Consejo.

Lic. Adriana Cisneros Pieza.- Propone que los Consejeros elaboren sus propuestas para este nuevo periodo, no omitiendo que se tendrá una próxima reunión con el Presidente Electo, por lo que urge en este Consejo tener planeado y bien estructurado que es lo que desean hacer como Consejo.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Indica que en cuanto se de la fecha para la reunión, se lo comunicará al Consejo y asistirá como representante del Consejo para escuchar y transmitir las ideas del mismo.

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Comenta que es crucial ese momento y hacer saber a las nuevas autoridades que este Consejo tiene ganas de trabajar y ser vínculo en los temas de Educación para bienestar de la ciudadanía. A continuación comentan como seria la reunión con el Presidente Electo y qué temas abordarían, acciones etc., y esperar qué propuestas ofrece el nuevo Ayuntamiento, incluso invitarlo al brindis de fin de año, y finalizan con la elaboración de un escrito para el Presidente Electo con copia para el Mtro. Mario Iglesias plasmando las inquietudes del Consejo y a la vez solicitando sus propuestas para este nuevo ejercicio, en el ámbito de la Educación.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Toma la palabra y dice que el Consejo revise, cuáles son los ejes estrategias, objetivos y líneas de acción del Plan de Municipal Desarrollo de la Administración del 2011- 2014 en el ámbito de desarrollo Social y de la manera particular en el ámbito de la educación.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Tomando la idea del **Lic. Alejandro Ávila** seria bueno invitar a alguien de la nueva autoridad para que les presenten los temas, y hacerlo por escrito para que quede como antecedente.

Lic. Alejandro Ávila Fraginals.- Comenta que para esa reunión el Consejo debe tener bien definido su plan de Trabajo, propuestas, etc., ya que va de por medio la percepción que se tenga de este Consejo.



11 de Noviembre de 2010

Mtro. Jaime Balbanera Franco.- Dice que aunque no se tenga el programa estratégico, que tengan una intercomunicación para conocer cuáles son sus inquietudes para la nueva planeación. **C.P. Apolinar S. Jiménez Cerezo.**- Comenta que deben esperar y en primer lugar, tener la entrevista con las personas indicadas para ver que exponen o que tienen.

Mtro. Álvaro Barrientos Santos.- Toma la palabra y pasando a otro tema, expone el punto de nombrar a la Secretaria y al Vocal del Consejo, para lo cual propone a la **Mtra. Ma. Guadalupe Albarrán** como secretaria y a la **Lic. Adela Ma. Benítez** como vocal de vigilancia, propuesta que es aceptada por el Consejo Ciudadano. Las Consejeras nombradas por el Presidente del Consejo agradecen el voto de confianza del Consejo, solicitando cierta información del Consejo, misma que el Secretario Ejecutivo del Consejo Ciudadano se las hará llegar por correo electrónico.

Siendo las veinte horas del mismo día se llegan a los siguientes:

ACUERDOS

- Se convocará a sesión ordinaria de Consejo el día 09 de Diciembre del 2010.